



**EMBAJADA DE COLOMBIA EN ESPAÑA
CONVOCATORIA DEL CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
MADRID**

CONVOCATORIA

La Embajada de Colombia en España, con el fin de posicionar el Centro Cultural Gabriel García Márquez, que se encuentra ubicado en la Calle de Fortuny, 36 en Madrid, CP 28010, como un espacio de encuentro entre los artistas colombianos residentes en España y Andorra, abre la siguiente convocatoria.

OBJETO

Tiene como finalidad apoyar la difusión de 2 o más propuestas expositivas de artistas colombianos residentes en España o Andorra entre los meses de octubre del 2023 a enero del 2024.

El Centro Cultural abrirá sus puertas en el mes de octubre con “La Paz” como eje temático, con el fin de promover nuevas narrativas, imaginarios, símbolos de integración, democracia y equidad para superar la estigmatización y el lenguaje del odio, dando paso a la construcción de confianzas y a la materialización de la reconciliación.

Se pretende que el espacio expositivo se constituya en un recorrido por una Colombia basada en la cultura de paz, el reconocimiento de la diferencia cultural, la diversidad, el conocimiento de los pueblos y la construcción de un proyecto común de nación, que dialogue con algunas piezas pertenecientes al Archivo Arkhé, institución colombiana sin ánimo de lucro dedicada a la recopilación de publicaciones y documentos relacionados con el arte iberoamericano.

1. Requisitos:

- Ser artista colombiano y mayor de edad.
- Estar residenciado en España o Andorra.
- En caso de que se presente un colectivo de personas, todas deberán cumplir los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- La propuesta presentada deberá responder a la autoría del creador que aplique a esta convocatoria.

2. Características del proyecto:

- Relacionado con “La Paz” de Colombia.
- En el campo de las artes plásticas y/o visuales.
- Tener en cuenta espacio expositivo (se anexan fotos).



3. Criterios de evaluación:

- Pertinencia y calidad de la propuesta.
- Claridad y coherencia de la propuesta.
- Viabilidad del montaje.
- Adaptación al eje temático de “La Paz” que resalte el respeto por la vida, una sociedad más diversa y equitativa, que entra por fin en una era de paz.
- Viabilidad de la propuesta según medios ofrecidos.

Los proyectos serán evaluados por un comité asesor que se ha conformado para este fin, las propuestas seleccionadas se notificarán vía correo electrónico.

Las propuestas deben ser enviadas a través del siguiente formulario: [CONVOCATORIA “LA PAZ”](#)

4. Fechas Clave: Cronograma

- Convocatoria abierta: del 15 julio al 10 de septiembre del 2023.
- Anuncio de los ganadores: 18 de septiembre del 2023.
- Montaje del Centro Cultural: entre el 25 y 29 de septiembre del 2023.
- Inauguración de la exhibición: martes 3 de octubre del 2023.
- Finalización de la exposición: miércoles 31 de enero 2024.

5. Responsabilidades de la entidad organizadora:

- Proporcionar el espacio expositivo (ver fotografías, medidas y vídeo anexos).
- Asegurar las condiciones de seguridad para que la exposición y visitas del público puedan realizarse.
- Programación del acto de inauguración-charla-encuentro con el/la artista/asociación y divulgación.
- Coordinación del montaje expositivo de los proyectos seleccionados.
- Elaboración de carteles electrónicos.
- Difusión de la exposición.

La Embajada de Colombia en España se reserva el derecho de modificar o cancelar la convocatoria presente, previa comunicación.



6. Responsabilidades de los artistas/ colectivos seleccionados:

- Firmar el acuerdo en el que se compromete a realizar la propuesta presentada y seleccionada.
- Asistir a la inauguración y preparar una breve presentación para el público asistente.
- Asumir los costes de producción, montaje, desplazamiento, estancia y desmontaje.
- La participación en la convocatoria implica la aceptación íntegra de las bases de esta convocatoria.

7. Proceso de solicitud

7.1. Cumplimentar el siguiente formulario: [CONVOCATORIA “LA PAZ”](#)

7.2. Adjuntar al formulario una única memoria en un PDF (no superior a 15MB) que contenga los siguientes apartados:

- CV (máximo 2 páginas).
- Carta de motivación o expectativas (Opcional).
- Propuesta expositiva. Descripción clara y concisa de la propuesta, objetivos, y líneas conceptuales o temáticas.
- Descripción técnica del proyecto, especificar: medio, dimensiones, materiales.
- Imágenes que ilustren el proyecto o permitan imaginarlo.
- Portafolio de obra anterior realizada en los últimos 5 años.

Para cualquier información adicional, pueden enviar un mensaje a: eespana@cancilleria.gov.co con el asunto: **CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ.**